



En el marco de la convocatoria 2016 de LIFE

La Fundación Biodiversidad coordina la presentación del proyecto LIFE “Acciones coordinadas para la recuperación de la cerceta pardilla en España”

- Su objetivo es que este ave deje de estar considerada “en peligro de extinción”, promoviendo e impulsando las acciones necesarias para eliminar amenazas y conduciendo a la especie a un estado de conservación más favorable
- Se estima un presupuesto de 7,3 millones de euros para su ejecución, con una aportación de la Comisión Europea del 75%, y una duración de 5 años
- Se desarrollarán actuaciones en Andalucía, Comunidad Valenciana, Región de Murcia e Islas Baleares

16 de septiembre de 2016- La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha coordinado la presentación del proyecto para la recuperación de la cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) en España, presentado recientemente a la convocatoria 2016 del programa de financiación europea LIFE. El objetivo general de esta iniciativa es lograr que la población española de cerceta pardilla deje de estar considerada “en peligro de extinción”, promoviendo e impulsando las acciones necesarias para eliminar el riesgo de extinción al que se enfrenta y conduciéndola a un estado de conservación más favorable.

La cerceta pardilla es un ave acuática palmípeda emblemática en España. Se distribuye desde la Península Ibérica, Canarias y el Magreb hasta el Turquestán Oriental, Punjab y Asia Central. La población española se reparte en dos núcleos principales: el andaluz (centrado en las Marismas del Guadalquivir) y el valenciano (en los Humedales del Baix Vinalopó). La cerceta pardilla en nuestro país se encuentra actualmente en su momento demográfico más crítico, por lo que se trata de una especie amenazada catalogada “en peligro de extinción” en el Catálogo



Español de Especies Amenazadas, con una dinámica negativa y en serio riesgo de desaparición.

El proyecto presentado a la convocatoria 2016 de LIFE está coordinado por la Fundación Biodiversidad y cuenta como socios con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Región de Murcia, la Generalitat Valenciana, el Gobierno de las Islas Baleares, la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) y SEO/BirdLife.

Se establece como período de ejecución de la iniciativa cinco años, del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2022, y un presupuesto estimado de 7,3 millones de euros, con una aportación de la Comisión Europea del 75% (4,9 millones de euros).

En el marco del proyecto “Acciones coordinadas para la recuperación de la cerceta pardilla en España” se pondrán en marcha actuaciones coordinadas en 7 de los 13 lugares críticos para la especie, que implican el 83% de las parejas de cerceta según la Estrategia de Conservación. Se desarrollarán acciones en Andalucía (Almería, Cádiz y Sevilla), Comunidad Valenciana (Alicante), Región de Murcia e Islas Baleares (Palma de Mallorca, Ibiza y Formentera).

Se pretende recuperar la población de la especie revirtiendo su tendencia negativa a través de acciones que incluyen el fomento de una gestión sostenible de los humedales a través de la adquisición de terrenos; la corrección y minimización de las causas de mortandad no natural; el impulso de la conservación ex situ; el fomento de acuerdos de custodia del territorio, el mejor conocimiento de la especie aplicado a la gestión; el apoyo a la difusión, comunicación y concienciación para la conservación de esta especie y el fomento de la cooperación internacional en esta materia.

Para enriquecer la propuesta, la Fundación Biodiversidad puso en marcha en junio un innovador proceso de participación por el que los interesados pudieron aportar comentarios y acciones al proyecto y gracias al cual se han recibido 29 cartas de apoyo.